

## Funcionario municipal de Ixtapan de la Sal investigado fado por extensión, detenido por PGJEM

Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplieron orden de aprehensión en contra de Raúl ?N?, servidor público del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, quien es investigado por la probable comisión del delito de extorsión.

Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de Toluca, realizaron un operativo en la carretera Toluca-Tenango, en la colonia Santiaguito, en el municipio de Tenango del Valle, el cual permitió la detención de quien se desempeñaba como funcionario municipal de Ixtapan de la Sal.

Cabe hacer mención que, para la captura de este individuo, la FGJEM contó con el apoyo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Estatal (SS), quienes colaboraron en el desarrollo de las acciones de investigación.

De las indagatorias efectuadas se ha podido establecer que, en los meses de enero, febrero y septiembre de este año, el Presidente Municipal de Ixtapan de la Sal habría sido amenazado y extorsionado por el ahora detenido, quien le habría exigido una suma económica a cambio de no causarle daño y dejarlo trabajar.

Estos hechos fueron denunciados ante esta Fiscalía Estatal, por ello el Agente del Ministerio Público inició la indagatoria correspondiente y solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de aprehensión en contra de este individuo; mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado.

El implicado fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito en Almoloya de Juárez, en donde quedó a disposición de la Autoridad Judicial, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al detenido como probable partícipe de algún otro ilícito, lo denuncie a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

